EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5. | ALCOY, MARTES 17 DE MAYO DE 1881. | Número suelto. 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5. | NUM. 905.

Se vende.

Un juego de máquinas para cardar é hilar lana, el cual está en buen estado y es de sistema moderno.

Darán razon en esta Administracion.

ALCOY 17 DE MAYO DE 1881.

AGRICULTURA ALCOYANA.

Aunque Alcoy por su situacion topográfica, no es la ciudad que está llamada á fijar su preferente atencion en el estudio de la Agronomia, y á aplicar las teorías y leyes que de esta ciencia se desprenden al mejor cultivo de los campos que le rodean, y por otra parte por absorber casi toda su actividad la practica de otras industrias acreditadas ya de antiguo por sus hijos, no está de mas, sin embargo, que demos cabida en nuestras columnas á todo cuanto á la agricultura se refiera, pues que hoy *el arte de cultivar el campo* ha tomado un desarrollo tal que casi es preciso que le demos el nombre de ciencia, y no menos merece que le consideremos como una industria.

Si comparamos el estado de la agricultura española con el de la francesa, belga, inglesa y norte-americana, no podremos menos de sentir profundamente su atraso; y no se nos diga que la falta de aguas es la causa de esta postracion, sino atribuyámosla á nuestra indolencia, que bien hay comarcas en España cuyos productos son de mala calidad, cuando los terrenos que proporcionan los frutos para la elaboracion de estos productos, son de escelentes condiciones agrícolas.

Por fortuna en nuestra region alcoyana no hay sino motivos de alabanza á nuestros labradores bajo el punto de vista de su actividad, ya en el cultivo de nuestros ingratos campos que solo á fuerza de laboriosidad y cuidados ostentan doradas espigas, frondosos olivos y rastreras vides, ya en la esmerada atencion que prestan á la elaboracion de vinos y aceites. Pero ¿podremos deducir de esto que nuestros campos no son susceptibles de mejor cultivo?

No ciertamente; y es menester considerar que las mejoras que han de introducirse en el cultivo, han de ser planteadas por la inteligente iniciativa de los propietarios de las fincas rústicas. Para ello han de atenderse sobre todo al estudio de los terrenos, y á su apropiacion para las diferentes especies de plantas; y una vez esto conseguido aplicar en la práctica los modernos adelantos, en aquel grado que no esté reñido con las condiciones del cultivo y del terreno.

No vamos aquí á exigir que en la parte que el cultivo del campo se relaciona con la mecánica, se empleen las máquinas complejas que se usan en otros puntos: lo escabroso y quebrado de nuestros campos lo impiden; aquí solo hemos de señalar como útiles aquellas innovaciones que se adapten á nuestras tierras y á nuestro clima agrícola.

Por nuestra parte nosotros cooperaremos á estas mejoras á que inducimos á los propietarios, con algunos artículos sobre agronomía y sobre el cultivo general de los campos.

ESTUDIOS ESTADÍSTICOS
SOBRE LA PENA DE MUERTE.

La Asociacion Howard acaba de publicar una memoria sobre la pena de muerte y su aplicacion en los diversos países del mundo civilizado. Dicho documento abunda en datos curiosísimos que demuestran ser cada dia mayores las dificultades con que tropieza en la práctica la aplicacion de esa pena.

Durante el período de 1870 á 79 inclusives, de los 608 sentenciados á muerte en Austria por el crímen de asesinato, sólo 16 fueron ejecutados. En Francia, en igual período, el número de sentencias de muerte se elevó á 198, de las cuales sólo se cumplieron 93, es decir, ménos de la mitad. En España, desde 1868 á 1877, sólo 126 de los 291 condenados á la última pena fueron al cadalso. En Suecia se pronunciaron 32 sentencias de muerte desde 1869 á 1878, de las cuales solo tres se llevaron á cabo. En Noruega de (1867 á 1878), 14 sentencias y 3 ejecuciones. En Dinamarca (1868 á 1877), 94 sentencias y una sola ejecucion. En Baviera (de 1870 á 1879), 249 sentencias, de las cuales se cumplieron siete. En Italia se han cometido anualmente unos 1.600 homicidios, seguidos de un número muy corto de sentencias á la última pena.

Durante los años de 1869 á 1878 hubo en la Alemania del Norte 1.301 individuos acusados de homicidio; 484 fueron sentenciados á pena capital, y uno solo, llamado Hæne, subió al patíbulo. En los Estados Unidos, la cifra de asesinatos cometidos en el período citado asciende á unos 2.500 anuales: no ha habido, sin embargo, más que cien ejecuciones y cien *linchings*.

En los últimos diez años se han pronunciado en la Australia y Nueva Zelanda cuatrocientas cicuenta y tres sentencias de muerte, de las cuales se ejecutaron ciento treinta.

Por lo que toca á Inglaterra y al país de Gales, han comparecido ante el jurado dos mil cinco individuos acusados de homicidio voluntario en los veintiun años comprendidos entre 1858 y 1879 inclusives; de este número, 665 (33 por 100) han sufrido la de muerte. La proporcion entre las sentencias y las acusaciones de crímenes no penados á muerte ha sido de 76 por 100, lo cual parece venir á demostrar que es mas fácil conseguir la represion de los crímenes que no se castigan con la pena capital.

Los documentos publicados por la Asociacion Howard nos prueban además que, durante los últimos veinticinco años ha disminuido notablemente en la Gran Bretaña el número de crímenes, sobre todo el número de los que se castigan con la última pena.

La Memoria á que nos referimos da además los siguientes curiosos datos acerca de los países que está abolida la pena de muerte. De ellos se desprende que en las naciones donde se ha sustituido esa pena por la inmediata, no sólo ha disminuido el número de asesinatos, sino que ha aumentado la seguridad de descubrir y castigar á los culpables.

Veamos si no lo que dice la Asociacion Howard en su interesante Memoria:

«En Holanda la abolicion de la pena de muerte data de 1870. El ministro de Justicia de los Países Bajos hacia constar en un discurso pronunciado en 1880 que durante el período comprendido entre 1861 y 1869 inclusive, hubo 19 asesinatos; desde 1871 á 1879 se redujo este número á 17, y sin embargo, en ese intérvalo habia aumentado la poblacion.

Igual fenómeno se ha observado en Finlandia, donde los asesinatos son cada dia mas raros. En una memoria oficial del tribunal de apelacion, se hace constar que ni la seguridad de las personas ni la de sus propiedades, han sufrido en manera alguna por la abolicion de la pena capital.

En la América del Norte, los Estados de Michigan, Wisconsin, Rhode, Islan y el Maine han abolido la pena, y aun así, por el contrario, en el estado de Michigan el número de asesinatos ha disminuido en un 57 por 100 desde 1847, fecha de la abolicion.»

Aparte de Holanda y Finlandia, debemos recordar á nuestros lectores que la pena de muerte ha dejado de aplicarse en Portugal, Rumania, Bélgica (donde se halla abolida de hecho) y en Toscana. Cierto que en Toscana son aún muy frecuentes, por desgracia, los asesinatos; pero tambien lo es que, segun la estadística criminal de aquel país, en esa region de la península se cometen ménos que en el resto de Italia.

CIENTO SETENTA DIAS DE AYUNO.

Llama extraordinariamente la atencion en Inglaterra un caso de ayuno de una señora. Mrs. Nellie Ingram, de Battle Creek, hace más de ciento setenta dias que no toma alimento sólido. El acreditado médico que la asiste dice que su mal es un desarreglo del sistema nervioso, originado por la extracion de un diente en el mes de Octubre próximo pasado. Desde entónces, cada vez que ha tratado de comer le ha sobrevenido una gran repugnancia á los alimentos y una debilidad mortal. El médico prescribió al principio, con buen éxito, baños alcohólicos; pero pronto se hizo necesario el empleo de algo sustancioso, y recetó inyecciones de té cargado, leche y otros líquidos de cualidades alimenticias.

Mr. Nellie, su marido, y el médico aseguran que no han usado en todo este largo

REVISTA COMERCIAL.

Considerando el interés que esta seccion tiene, no solamente para los industriales y comerciantes de nuestra plaza, sino tambien para muchos de nuestros suscritores de fuera á quienes lazos mercantiles unen á nuestro pueblo con el que guardan relaciones á las que afectan é interesan las noticias que en esta seccion damos, reanudamos desde hoy nuestros trabajos de revision del mercado, proponiéndonos, como antes, publicar quincenalmente las notas de los principales artículos de consumo y alteraciones que en sus precios se efectuen, así como las observaciones que creamos oportunas y dignas de consignarse.

Abrigamos el propósito de dar mayor atencion á esta revista de lo que hasta hoy ha tenido, para cuyo efecto tratamos de establecer un núcleo de corresponsales que nos faciliten datos positivos y ciertos acerca de los precios que alcancen y alteraciones que sufran los artículos de consumo y primeras materias de nuestra industria, como lanas, trapos, carnazas, aceites, etc., en los puntos mismos donde se producen. Con esto aumentará el interés de esta seccion á la que dedicaremos especial atencion á fin de que sea lo más interesante y exacta posible.

Por hoy dejamos de hacer observacion de ninguna clase, limitándonos á poner á continuacion los precios corrientes en el dia de ayer de los principales artículos de produccion y consumo, que son los siguientes:

PAÑOS.—*Terciopelos.* Mezclas desde 15 á 30 rs. metro.

Negros desde 20 á 34 rs. id.

Lisos. Cafes y negros desde 20 á 48 reales id.

Castores. Negros desde 28 á 44 reales idem.

Tigrados de 20 á 26 rs. id.

Patenes. Para pantalones y trajes desde 11 á 40 rs. id.

Tricot. Desde 24 á 44 rs. id.

Biggom desde 26 á 44 rs. id.

Gergas tipo inglés ancho de 148 centímetros desde 15 á 36 rs. id.

Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 24 á 46 rs. id.

Para mesas de billar. Desde 36 á 48 reales id.

Para ejército.—Infantería. Mantas de cuartel peso 2''50 kilógramos, á 40 rs. una.

Id Mantas de Campaña peso 2 kilógramos 34 rs. una.

Id. Polainas desde 16 á 20 rs. id.

Id. Chaquetas azul de 22 á 26 reales idem.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 reales idem.

Id. Levitas azul tina, desde 32 á 40 rs. id.

Id. Pantalones Grancé desde 22 á 36 rs. id.

Carabineros. Pantalon azul tina desde 36 á 40 rs. id.

Id. Capotes azul tina oscuro, desde 33 á 34 rs. id.

Guardia Civil. Pantalones y Levitas azu- tina desde 37 á 40 reales id.

Caballería. Pantalon Grancé, cuero, desde 40 á 42 rs. id.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. id. sin existencia.

Id. Húsares. Dormanes, de 39 á 42 reales id. sin existencia.

Artilleria. Pantalon azul tina, oscuro, desde 39 á 42 rs. id.

Id. Capotes cuero azul tina oscuro, desde 40 á 45 rs. id.

Ingenieros: Pantalon azul tina oscuro, desde 39 á 42 rs. id.

Id. Levitas azul tina ocuro, desde 39 á 42 rs id.

Marina. Pantalones azul tina oscuro, desde 39 á 42 rs. id.

Id. Bayetas azul, desde 22 á 24 reales id.

Id. Capotes azul tina oscuro cuero desde 40 á 45 rs. id.

Para Gefes. Castor Grancé para pantalones, desde 50 á 60 rs. id.

Id. Azul tina oscuro, desde 40 á 50 rs. id., sin existencia.

LANAS.—Estremeñas á 7 y 7 1/2 rs. el medio kilo contado.

Talavera sin existencia.

Andaluzas negra de 5 á 5 1/2 rs. el id. idem.

Rasos á 5 1/2 y 6 rs. el id. contado.

Manchegas á 5 1/2 rs. el id. contado.

Caravaqueñas á 6 rs. el id. contado.

Almeria sin existencia.

Aragon á 5 1/2 y 6 rs. el libra contado.

Terreno de 6 rs. id contado.

Peladas de Madrid. Derribado blanco y Negro por mitad á 5 1/2 rs. id. contado.

Vellon blanco y negro por mitad á 5 1/2 rs. id. contado.

Merino á 6 rs. id. contado.

Peladas de Valencia. Derribado blanco y negro por mitad á 5 rs. id. contado.

PAPEL.—De tina para fumar.

1.ª Segun elaboracion de 24 á 26 reales resma.

2.ª id. id. de 19 á 23 id.

Cigarrillo 1.ª id. id. de 23 á 25 id.

Id. 2.ª id. id. de 20 á 22 id.

Colores para engrosar segun dimensiones y calidades á 22 rs.

Continuo. Papel de impresion 3 reales 85 cts. kilo.

Id. embalar 2.25 id.

Estracillas resma cuadruple 27 á 28 rs.

TRAPOS.—De Mallorca de 28 á 30 rs. la arroba valenciana existencia nominal.

De Castellon de 25 á 26 precio firme.

Valencia de 22 á 23.

Aragon de 25 á 26.

Id. clase superior de 29 á 30.

Murcia de 18 á 19.

Caravaca de 21 á 22.

Bulla de 21 á 22.

Andalucía de 17 á 18.

Manchego de 16 á 17.

Estremadura de 17 á 18

Trapacho fuerte de 17 á 18.

Trapacho ordinario de 14 á 15.

plazo en mantener á la enferma más que dichas sustancias, excitándole la circulacion.

Al ser atacada de este original padecimiento, Mrs. Ingram pesaba 175 libras. Ahora pesa 90 ménos; pero sus facciones no se han alterado en lo más mínimo, y hasta conserva el cútis fresco y muy buen color. Hay que advertir que no se ha levantado de la cama.

Mrs. Ingram es de mediana estatura, tiene cuarenta y cuatro años, se ha casado dos veces y tiene tres niños. Tiene grandes esperanzas de ponerse buena, y ciertamente, algunos síntomas, aunque ligeros, permiten creerlo así.

UNA MONTAÑA DERRUMBADA.

En la noche del 6 se produjo en Liéja una catástrofe de que no hay ejemplo en el país.

La mina de carbon de la Haye, situada en la montaña de Saint Gilles, vacía sus piedras, squistos y cenizas en un vasto terreno que se abre entre el arrabal de San Gil y la calle del Haut-Laven de dicha ciudad El monton de squistos que han llegado á constituir se eleva á una altura considerable, formando un gran cerro.

A las siete de la noche del 6 se produjo un movimiento insitado en esta especie de montaña artificial. Enormes masas de piedras descendian rápidamente de lo alto y su base misma avanzaba terrenos contiguos. Al observar tal fenómeno, los habitantes de unas casas contruidas en ellos se lanzaron fuera. Las más amenazadas eran dos pertenecientes á la mina y ocupadas por el contador y otro empleado. Una hora despues, el suelo de los jardines contiguos á ella se levantaba con todos los árboles y vallados plantados en ellos á una altura que en algunos puntos llegó á dos y aun á tres metros. Pocos instantes despues, ambas casas se derrumbaban con estrépito, sin que sus dueños hubiesen podido salvar el mobiliario.

No era esto mas que el principio de la catástrofe. El movimiento del suelo se acentuaba cada vez mas, al mismo tiempo que continuaban cayendo piedras de la montaña é invadian la calle del Haut-Laven y los terrenos contiguos en una extension de mas de cien metros, recubriéndolos hasta una altura de cuatro ó cinco.

A las nueve los montones de squistos llegaban al pié de varias casas situadas en ángulo. Mad. Libou, anciana octogenaria é impedida, habitada en una de estas casas y apenas hubo tiempo para sacarla, así como algunos efectos. Pocos minutos despues caian como castillos de naipes la casa de Mad. Libou y otras dos.

Estos derrumbamientos se anunciaban con ruidos siniestros que producian el crugir de las bóvedad y del maderaje. Lienzos enormes de pared fueron proyectados á mas de diez metros de distancia. Arboles robustísimos plantados en los jardines se abatian lentamente bajo la presion de la tierras. La policía hizo evacuar todas las casas amenazadas.

A las dos de la mañana comienzó á detenerse el movimiento. Desde las siete en que comenzó la montaña se habia extendido mas de cincuenta metros por los terrenos que la rodeaban. De vez en cuando se veian descender todavia masas de piedras y se oia el ruido que producian los cristales de las ventanas al quebrarse y aún las ventanas mismas que caian.

Gracias á las prontas y eficaces medidas adoptadas por las autoridades é ingenieros que acudieron inmediatamente no hubo mayores daños, ni ocurrió desgracia personal alguna. Las pérdidas sufridas son de muchísima consideracion.

He aquí ahora como explican los ingenieros esta catástrofe.

Existe bajo los vertedores de la misma, la Haya, una capa de tierra arenosa y agüifera que se ha remojado mucho con las persistentes lluvias de este año. Las enormes cantidades de piedras y de squistos amontonados en la superficie han ejercido sobre dicha capa inchinada, una presion que produjo un deslizamiento de las capas superiores, las cuales descendieron con las montañas de squistos. En algunos puntos, la arena agüifera hizo irrupcion en la superficie y produjo los levantamientos extraordinarios de terrenos que indicamos. Era casi imposible prever semejante catástrofe.

Seccion local.

Debemos llamar la atencion sobre una falta, que de no corregirse, puede ser causa de inevitables desgracias. Al tiro de pichon que se verifica ordinariamente los días festivos en el cerro conocido por las *Llometes*, cercano á esta ciudad, acuden gran número de tiradores y muchos curiosos, que se colocan indistintamente en el sitio que mejor les parece, lo cual puede dar lugar á que el mejor dia algun aficionado, en vez de dar á los palomos, que por lo comun van bastante bajos, por tener la costumbre los encargados de arrojarlos de hacerlo de dicha manera, hagan blanco en alguno de aquellos indivíduos. El Ayuntamiento, pues, debe hacer cumplir á los empresarios del tiro la disposicion reglamentaria que prescribe se establezca la conveniente separacion de tiradores y curiosos, para lo cual es necesario que se coloquen en el sitio donde aquel se verifique los convenientes postes y cuerda divisoria, de cuya manera pueden prevenirse las desgracias á que nos referimos.

Además, esto está mandado y debe cumplirse, pues lo contrario es dar lugar al crédito de aquel conocido axioma peculiar de los españoles *obedézcase y no se cumpla*.

.·.

Circula en Roma como muy probable que el arzobispo de Valencia sea nombrado cardenal muy en breve, teniendo en cuenta la vacante ocurrida por fallecimiento del cardenal arzobispo de Zaragoza.

Celebraremos que se confirme la noticia.

.·.

Ayer quedaron instalados en el parterre construido en la plaza de Alfons XII los bancos de hierro destinados para el interior del mismo, procediéndose enseguida á la colocacion de los respaldos de los de piedra exteriores. Con esta última operacion quedarán definitivamente terminadas las obras del nuevo paseo, el cual anteayer ya presentaba un aspecto muy animado por la mucha concurrencia que acudió al mismo.

.·.

El *Boletin oficial* de la provincia inserta una circular del Ministerio de la Guerra prescribiendo disposiciones para evitar dudas en la aplicacion de la Real órden de 19 del mes próximo pasado sobre ingreso en los batallones de depósito de los mozos declarados inútiles por las Comisiones provinciales.

Otra de la administracion económica de la provincia, apercibiendo por segunda vez á los alcaldes que no han ingresado el importe de consumos, cereales y sal del cuarto trimestre vencido y conminande con la espedicion de comisiones de apremio.

Otra de la misma encareciendo á los Alcaldes remitan en el preciso término de diez dias las propuestas enterna para la renovacion de las Juntas municipales de sanidad.

Y una Real órden circular dictada por el Ministerio de la Gobernacion, dando instrucciones acerca de la interpretacion á la Real órden de 15 de Febrero último, en que se mandó suspender las operaciones al ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

.·.

El tiempo sigue benigno, aunque con señales de variacion, no bien definidas.

La temperatura ha vuelto á subir, habiendo sido la máxima ayer de 22° y la mínima de 12°.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 15° á la sombra, 21° á la una de la tarde en iguales condiciones, y 18 á las seis.

El barómetro señaló una presion media de 756 milímetros.

El viento dominante el S. O.

.·.

Anoche, y bajo la presidencia de D. Mariano Monllor, presidente de la comision de conciertos de la sociedad «El Iris», se efectuó una nueva reunion de sócios de aquel círculo y literatos de la localidad, invitados al efecto, habiéndose acordado la redaccion del programa de la velada artístico-literaria que dedicará aquella sociedad al insigne dramático D. Pedro Calderon de la Barca.

.·.

Algunos vecinos de los barrios extramuros, de los situados dentro de la zona de ensanche, nos preguntan si los mismos tienen derecho á la vigilancia de la policía urbana. En dichos barrios, debido á la poca vigilancia, existe muy escasa seguridad personal, pudiendo citar como ejemplo la fábrica de fósforos, titulada El Rayo, á donde acuden numerosos chiquillos y algunos otros que ya han pasado de esta categoría, quienes dirigen á las trabajadoras de aquella palabras que están completamente reñidas con la moral y culturas propias de una poblacion que en algo estima su buen nombre.

Creemos que no seria en ninguna forma perjudicial que, caso de no haberla, se estableciese en aquellos barrios la oportuna vigilancia, tanto de dia como de noche, á fin de evitar los muchos escándalos que frecuentemente nos denuncian ocurridos en aquellos sitios.

.·.

Nos dicen de Biar que las fiestas últimamente celebradas en aquella importante villa en honor de la Virgen de Gracia, han sido brillantísimas y han estado animadas en extremo. Villena, Benejama, Castalla, Sax y demas pueblos inmediatos puede decirse que se despoblaron, acudiendo todos sus vecinos á Biar, en cuyas despejadas, pintorescas y limpias calles apenas se podia dar un paso; ¡tanta era la acumulacion de forasteros!

Con las fiestas ha coincidido la solemne inauguracion del ermitorio de la Virgen citada, el que se ha reedificado casi por completo, con los fondos legados al efecto por el difunto D. Baltasar Richard, cuya última voluntad han sabido cumplir de una manera que les honra en extremo, los albaceas testamentarios Excmo. Sr. D. Luis Santonja, Senador del Reino, y D. Antonio Richard, pariente del difunto. Diez y ocho mil duros han invertido en el arreglo de aquel templo, cuyas obras y decorado han sido encomendados al conocido pintor y fotógrafo de esta ciudad D. José Assori, el que ha re-

---

Indianas de 4 á 5.
Talonera de 20 á 22 precio firme.
Alpargatas de 7 á 8.
CARNAZAS.—Fina de 1.ª de 56 á 57 reales.
Id. 2.ª de 29 á 30.
Id. retal de 44 á 46.
Id. retal 1.ª de 48 á 50.
Id. terreño de 36 á 38.
CEREALES. — Trigo candeal sin existencia á 17 rs.
Manchego á 18 1[2 rs.
Id. Andaluz á 17 rs. con existencia
Id. Siguenza sin existencia.
Id. Terreno á 18.
Id. de la Ribera sin existencia.
Id. de Villena á 18.
Id. Estremeño á 18 1[2.
Burgos sin existencia.
Id. Cebada de 6 1[2 á 7 rs.
Maiz á 9.
AZÚCARES DEL PAIS.—Quebrado regular á 60 rs. arb.
Blanquilla superior de 66 á 68 id. id.
Blanco florete de 72 á 76 id. id.
Habanos.—Dorado Habano de 54 á 58 rs. arroba.
Quebrado florete de 68 á 72 id. id.
CACAOS.—Caracas de 220 a 240 rs. arroba clase buena.
Cubeño superior á 200.
Guayaquil de 200 á 210.
Canela Ceilan 1.ª á 17 rs. libra.
Id. id. 2.ª á 15.
FÓSFOROS.—Clase madera.
1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rs. gruesa.
1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
1.ª etiquetas tres tintas charoladas á idem.
2.ª id. dos id. 19 id.
3.ª id. una id. silencio 18 id.
3.ª id. una id. ruido 17 id.
Clases carton.—1.ª etiquetas cinco tintas 22 rs.
1.ª etiquetas tintas 3 charoladas 19 id.
3.ª id. una id. vagones silencio.
3.ª id. una id. ruido 18 id.
1.ª id. dos id. núm. 1.20 id.
1.ª id. dos id. núm. 2.20 id.
1.ª id. una id. núm. 4. 20 id.
1.ª id. dos id núm. 5 religiosas 21 id.
1.ª id. cuatro id. japonesas 22 id.
PRODUCTOS QUIMICOS.—Sulfato de zinc 31 rs. arroba.
Id. de cobre 54 id.
Id. de hierro id. á 9 rs.
Alumbre 15 id. y refinado 18.
Cloruro (Daniel) en barricas de 400 k. á 128 ñ. p8 k.
En barricas de 200 á 132 ñ. p8 k.
Sal de sosa k. á 148 ñ. p8 k.
Sosa (Cáustica). En cilindros hierro k á 146 ñ. p8 k.
En barriles de madera k. á 156 ñ. p8 k.
En cilindros de 50 k. á 158 ñ. p8 k.
Estracto de palo campeche 1.ª Langlois seco á 583 ñ. p8 k.
Cola 2.ª 66 id. 68.
Id. 1.ª 72 id.
Añil Guatemala 28 id.
Acido sufúrico 18 id.
Id. nítrico 4.° 72 id.
Id. muriático á 18 rs
Amoniaco líquido 72 id.
Palo campeche laguna escofinado 18 idem en tronco 16.
Id. id Santo Domingo id. 17 id.
Id. Brasil escofinado 32 id.
Id. amarillo id. 18 id.
Cromato rojo de potasa 126 id.
Prusiato de id. 216 id.
Sal saturno 76 id. 72.
JABONES.—Jabon duro 1.ª moreno 36 id.
Id. id. id. 2.ª 32 id.
Id. id. amarillo 50 id.
Id. id. blanco superior 48 id.
Id. id. perfumeria 4 id.
Id. id. blanco 1.° 38 id.
Id. id. id. 2° 33.
PETRÓLEO á 90 rs. caja y 72 fuera radio.
PLACAS Y CINTAS.—Placas volan de 810 mils. á 33 rs. metro, el núm. 24, 35 50 céns., el 26, 37 50 el 28.
Cintas emborradas de 55 mils. el metro rvn. 18-75 el 22, 19 50 el 24, 20 25 el 26, 21 el 28.
Id id. de 45 id. el metro rvn. 15 75 el 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26, 18 el 28.
Las cintas sobre cuero valen 1 real mas por metro que las de fieltro.
Correas Belgas.
De 50 mils. ancho, el metro 12 rs.
Id. 60 id. id. id 14 rs.
Id. 70 id. id., id. 17 rs.
Id. 80 id. id., id. 20 rs.
Id. 90 id. id., id. 23 rs.
Id. 100 id. id., id. 27 rs.
Id. 120 id. id., id. 34 rs.
Id. 130 id. id., id. 39 rs.
Id. 140 id. id., id. 44 rs.
Id. 150 id. id., id. 48.
Id. 180 id. id., id. 60.
Cordel vaqueta, metro, 5, 75 rs.
Tiretas para coser correas.
Rubias 1.ª clase; kilo, 44 rs.
Hongroyé id. id., id. 30 rs.
Cueros para correas el kilo 21 rs.
Vaquetas para mangos á 33 rs.
CALDOS.—Vino de 1.ª de 15 á 16 rs. c.
Id. id. 2.ª de 10 á 11 rs. id.
Id. de colada 4 á 5 rs. sin existencia.
ACEITE.—Andaluz de 48 á 50 rs.
Id. del pais de 61 á 65.
HARINAS.—Flor candeal, 185, rvn. saco de 8 arrobas castellanas.
1.ª de id. 175 id.
Flor trigo recio saco 8 arrob. rs. 160.
1.ª id. id. 152.
2.ª id. id. 144.
3.ª id. id. 122.
SALAZON.—Bacalao Norruego a 150 rs. quintal.
Bonitalo de Ceuta á 60 rs. arb.
Id. de Salach á 60 rs. arb.
Atun superior 1100 rs. pipa.
Mojama á 160 rs. quintal
Huevo de Atun de 400 á 500 rs. quintal
Sardinas de 80 á 90 rs. quintal.
Bacalao inglés 190 rs.

cibido gran número de felicitaciones por el buen gusto é inteligencia con que ha lleva do á cabo su cometido. Como un detalle de la riqueza que ha presidido en el decorado, que es del mas puro estilo de la época de Luis XV, baste decir que en oro laminado y purpurinas tan solo se han gastado de 26 á 28,000 reales.

En las fiestas han llamado la atencion los oradores sagrados, habiendo conseguido conmover fuertemente al auditorio el arcipreste de esta ciudad Dr. Pajaron y el canónigo prebendado de Valencia M. I. S. Dr. Cirujeda.

Ha causado grande y profunda impresion en aquel vecindario, sigue diciendo el corresponsal, el fallecimiento de la por tantos títulos estimable y bondadosa Sra. D.ª Luisa Santonja de Maisonnave, cuya caridad era inagotable y cuyas virtudes habrán encontrado su recompensa en el Cielo. Cuando en la casa del respetable D. Luis Santonja todo eran preparativos para la boda de su hijo el jóven secretario del Congreso D. José; cuando todo parecia sonreir con la esperanza de un dia de sin igual ventura, el hado adverso ha descargado su implacable mano y ha tronchado tanta esperanza en flor, tantas ilusiones de color de rosa. El pueblo de Biar entero se ha asociado al dolor de la familia, para la que no hay consuelo en la tierra.

.·.

Leemos en *El Imparcial*: 17-5-1881-

«Graves dificultades dícese que han surgido entre los gobiernos de Francia é Inglaterra en las negociaciones pendientes para la celebracion de un tratado de comercio entre ambos paises. Con tal motivo se asegura que Inglaterra se muestra dispuesta á ofrecer mayores ventajas que hasta ahora á España y á Italia en la cuestion de los vinos.»

.·.

Anteanoche se verificó la anunciada conferencia dada á los sócios del Círculo católico de obreros de esta ciudad, por el ilustrado orador sagrado, canónigo de la iglesia metropolitana de Valencia, D. José Cirujeda y Ros. La referida conferencia revistió el carácter de una verdadera solemnidad. Abierta la sesion por el presidente de la sociedad, se leyó por el secretario de la misma el acta de la sesion anterior, levantándose acto seguido el doctor D. Jaime Pajaron Ripoll, Cura arcipreste de esta parroquia de Sante María, quien, con la frase poética y elocuente que le distingue, presentó á los sócios al señor Cirujeda. Concedida la palabra á este señor, pronunció un discurso tan bellísimo en la forma, como profundo y lleno de doctrina en el fondo, haciendo resaltar la superioridad de las verdades cristianas sobre las utopias y errores filosóficos del racionalismo, teniendo párrafos de verdadera elocuencia que arrancaron espontáneos y unánimes aplausos de la concurrencia.

Difícil seria haber seguido al orador en su palabra que espontánea y abundosa salia de sus lábios, derramando torrentes de inspiracion y poesía y quisiéramos disponer del suficiente espacio para dar á nuestros lectores un extracto de la brillante oracion pronunciada por el Sr. Cirujeda que fué acogido al final de su discurso con nutridos aplausos. Terminó la conferencia con la lectura de varias bellísimas poesías, que fueron recibidas tambien con la aprobacion de los oyentes, despues de lo cual se levantó la sesion.

Asistieron á la solemnidad que se verificó en el local de la escuela Santa gran número de personas tanta dellas per enecientes al Círculo, como otras deseosas de oir la inspirada elocuencia del Sr. Cirujeda, y apreciar la fama de orador que dicho señor tiene conquistada, así como muchos individuos del Clero de esta ciudad, entre ellos los Sres. Curas de ambas parroquias de esta ciudad.

.·.

Se encuentra entre nosotros los distinguidos concertistas de guitarra Sres: D. Cárlos Terraza y D. Francisco Rocamora, que cuentan por triunfos los conciertos que han celebrado en multitud de capitales y poblaciones de importancia. Los periódicos de Valencia hace algunos meses les tributaron calurosos elogios, que confirmaron mas tarde los de Madrid, pudiéndose citar como un ejemplo de su talento artístico y superior habilidad el que S. M. el Rey, ante el cual y su augusta familia egecutaron algunas obras de su repertorio, ademas de varios regalos de gran valor, les otorgó la cruz de Isabel la Católica.

Segun nuestras noticias, los Sres. Terraza y Rocamora se proponen dar un concierto el jueves próximo en los salones del Círculo Industrial, siendo de esperar que se vean estos muy favorecidos con tal motivo.

.·.

Nuevamente hemos de congratularnos del vuelo é importancia que ván alcanzando las imposiciones en la Caja de Ahorros de esta ciudad, prueba de que ván comprendiendo nuestros paisanos la utilidad y conveniencia de esta institucion.

En el último domingo han entrado Rvn. 24,174 cantidad la mas importante que hasta hoy ha ingresado en un solo dia, por 117 imposiciones, de las cuales son nuevas 12 y se han satisfecho Rvn. 3742 25 á solicitud de 6 imponentes 3 de ellos por saldo.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 14 Mayo.

Sigue la peregrinacion de los gobernadores civiles á Madrid llamados por el gobierno para enterarles de sus propósitos respecto á las elecciones generales de senadores y diputados.

El gobierno les dice cuales son las candidaturas que han de apoyar resueltamente prescindiendo de las peticiones de los comités de quienes hace el menor caso posible, sabiendo como sabe que los tales comités solo sirven para crearle dificultades y que su influencia es nula al lado de la de las autoridades.

No evitará por ello que se presenten algunos candidatos con carácter de independientes ó sea constitucionales que luchan por su propia cuenta y riesgo.

Donde haya candidato cunero, estos independientes pueden crearle serio conflicto y tambien donde se presenten algunos centralistas á quienes solo apoyan por compromiso el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion. Verdad es que los triunfos alcanzados por los candidatos independientes contra los centralistas no disgustarán gran cosa á los citados señores.

Por ahora los constitucionales limitan sus pretensiones á tener en ambas cámaras una mayoria francamente constitucional para tener el apoyo de las cortes el dia que se rompa la fusion y se organice un ministerio constitucional puro, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Creo que en el congreso Conseguirán su objeto, pero que no será tan fácil conseguirlo en el Senado.

De todos modos ha de pasar poco tiempo despues de reunidas las cortes sin que se plantee la cuestion del ministerio homogéneo que los constitucionales ambicionan para ser completamente dueños de la situacion.

Parece que los gobernadores llevan tambien instrucciones para buscar la manera de suspender los ayuntamientos que queden donde tengan mayoria los conservadores, como tambien las diputaciones provinciales especialmente estas por la influencia que tienen en las elecciones de senadores.

Varios periódicos de los que estan mejor enterados dan la noticia de que á las observaciones dirigidas per el gobierno al capitan general de Cuba, ha contestado el general Blanco que el estado poco satisfactorio de su salud la impedia continuar desempeñando el cargo que egerce.

Las observaciones del gobierno se referian al triunfo de los candidatos conservadores en las elecciones municipales de Cuba.

El ministerio se empeña en este caso en subordinar los intereses de Cuba que en muchas ocasiones afectan á la integridad de la pátria a los intereses de la península, ó mejor dicho, del partido dominante en la península, y este empeño puede crearle serias dificultades en Ultramar.

Los amigos del Sr. Martos censuran que los radicales que no están de acuerdo con las determinaciones de dicho Sr. acudan en alzada al Sr. Ruiz Zorrilla.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pascual Bailon c.
SANTO DE MAÑANA.—S. Venancio mr.

CULTOS.

Capilla de Ntra. Señora de los Desamparados—Continuará la novena como los dias anteriores y se solicitará la gracia de la Santísima Virgen, implorando su ausilio como remedio.

Seccion mercantil.

Alcoy 17 de Mayo de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS	PAPEL	DINERO		PAPEL	
Alicante		1/4	Murcia		7/8
Albacete		1 1/8	Orense		1 1/4
Almeria		3/4	Oviedo		7/8
Barcelona		1/4	Palencia		1
Bilbao.		7/8	Pamplona		1
Badajoz		1	Pontevedra		1 1/8
Burgos		1	Salma		1 1/4
Cadiz.		3/4	Salamanca		1 1/8
Cartagena	5/8	3/4	S.Sebastian		7/8
Coruña		1	Santander		7/8
Córdoba		7/8	Santiago		7/8
Castellon		1 1/8	Sevilla		3/4
Granada		1	Tarragona		7/8
Jaen		7/8	Toledo	1/4	1 1/2
Jerez	3/4	7/8	Valencia		1/8
Lérida		1	Valladolid		1
Logroño		7/8	Vigo		1
Lugo		1 1/4	Vitoria		1
Madrid	3/8	3/4	Zaragoza		7/8
Málaga		7/8			

Paris 8 dias vista 5,08 1/2.
Lóndres 90 dias fecha 48 65.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Anuncios oficiales.

D. Tomás Moltó Mira Alcalde accident al de esta Ciudad.

Hago saber: Que la Junta para el escrutinio general de las elecciones municipales que acaban de tener lugar, reunida en el dia 8 del actual, ha proclamado como Concejales por haber obtenido mayoria relativa de votos, á los señores siguientes:

Primer colegio.

D. Vicente Jordá Cantó.—D. Rafael Casasempere Botella.—D. Rafael Reig Perez.—D. José Aura Monllor.

Segundo colegio.

D. Rafael Lorente Uchan.—D Fabian Pascual Boronat.—D. Santiago Moltó Pascual.

Tercer colegio.

D. Antonio Espinós Juliá.—D. Eugenio Cantó Agulló.

Cuarto Colegio.

D. Enrique Solar Blanes.—D. José Blanes Vilaplana.—D. Camilo Terol Botí.

Quinto colegio.

D. Camilo Gisbert Terol.—D. Emeterio Albors Monllor.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento y á los efectos del art. 86 de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870.

Alcoy 16 Mayo 1881.

Tomás Mltó.

Don José Victorio Mora Picó, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido

En virtud del presente edicto hago saber: Que el dia 24 del actual de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, la venta en pública subasta de los bienes siguientes:

Dos colchones justipreciados por veinte pesetas. 20
Tres pañuelos de Manila por sesenta y cinco pesetas 65
Dos mantillas y ocho pañuelos seda para la cabeza por veinte y cuatro pesetas 24
Treinta y un pañuelos de bolsillo por doce pesetas cincuenta céntimos 12,50
Ocho sábanas hilo y dos cubrecamas por treinta pesetas 30
Cuatro cortinas y diez trozos tela hilo y algodon por diez y siete pesetas 17
Seis manteles, siete paños, dos toallas y diez y ocho servilletas por doce pesetas cincuenta céntimos 12,50
Nueve armillas y dos pantalones por cinco pesetas 5
Once fundas almoada por diez pesetas 10
Ocho enaguas por nueve pesetas 9
Tres pañuelos lana por quince pesetas. 15
Cuatro abanicos y tres botellas cristal por dos pésetas. 2
Un clister cinc por una peseta 1
Siete sillas nogal por treinta y tres pesetas veinte y cinco céntimos 33,25
Una cómoda chapada de nogal por cuarenta y seis pesetas veinte y cinco céntimos 46,25
Una arca de pino por once pesetas. 11
Un espejo por catorce pesetas 14
Cuatro cuadros con sus láminas y cristales por cuarenta pesetas cincuenta céntimos 40,50

Pues así lo tengo acordado por providencia de hoy en el ramo de apremio y pago de cortas, dimanante de la causa seguida contra Generosa Perez Claver sobre injurias, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, y que dichos bienes se hallan en poder de Antonio Casasempere Botella, fabricante de papel de esta ciudad.

Dado en Alcoy á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

José Victorio Mora.

José Calbo.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Paris 15.

Ha fallecido el almirante Laronciere.

Roma 15.

El rey ha encargado de la formacion del nuevo ministerio al Sr. Sella.

Constantinopla 15.

El Sr. Tisot, representante de Francia en esta capital, ha declarado en nombre de su gobierno que Francia considerará como declaracion de guerra el envio de un solo buque turco á Tunez.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 16 Mayo

Ha sido reforzada la guarnicion de la Seo de Urgel con objeto de estrechar mas el bloqueo del valle de Andorra.

Es probable que el general conde de Balmaseda reemplace al general Blanco en la capitanía general de Cuba.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 23 25

ALCOY 1881.
Imprenta de EL SERPIS.
Sta. Elena, 5.

Aviso á los Agricultores.

Manuel y Serafin Segura ofrecen á precio económicos **Azufre** superior garantizado para viñas, y el tan acreditado **Guano Saint Gobain** para toda clase de sembrados.

3, Sto. Tomás, 3.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

10—S. Nicolás—10

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas.

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.

PRIMITIVA FUNERARIA.

D Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Modas.

D. Antonio Muñoz, sastre. s. Lorenzo. 16.

Peluquerias.

D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)

D. Jaime Pastor s. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.

D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer.

D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.

D. Agustin Jarque, Mercado 10.

Sastrerias.

D. Federico Peña Vidal, s. Lorenz 2, entresuelo.

D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Píldoras de Ntra. Sra. de Lourdes,

Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su accion es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas la Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mimos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE. BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico, Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao su autor Alcoy farmacia de Giner.

JARABE CURATIVO DE LA ANCIANA SEIGEL'S

Este nuevo preparado, que con su patente superioridad, ya ha desterrado por completo en las Américas, á todos los demás remedios empleados contra el reumatismo, padecimientos de los intestinos, dolencias del estómago, dolores nerviosos, fiebres é inflamaciones, hidropesía, enfermedades llamadas de mugeres, palpitaciones y enfermedades del corazon, mal de piedra, etc.; ha invadido por fortuna la Europa, siendo la admiracion de médicos y pacientes en cuantos casos se ha empleado, y proporcionado á la humanidad doliente la fuerza de conviccion para con seguridad poder exclamar:

No mas reumatismos.
No mas hidropesía.
Victoria completa sobre las enfermedades sifilíticas y venéreas.
Aniquilamiento de los padecimientos del estómago.

Para conocer la historia de este descubrimiento y la instruccion sobre su uso, se entregará á todo el que quiera ensayarlo, una memoria redactada por los mismos Tembladores que lo preparan y que en ALCOY tienen establecido su depósito al **Precio de 14 rvon. frasco en la Farmacia de Santiago Monllor.** Dicha del Cantó del Piñó.

HAY PARA VENDER

las maquinarias siguientes para la fabricacion de paños

Dos bovinas sistema Houguet, una de 1 metro 15 céntimetros ancho y otra de 1 metro 5 centimetros casi nuevas.

Dos emborradoras de iguales dimensiones.

Dos tornos de hilar de 210 husos, uno completamente nuevo y el otro en perfecto uso, con otro juego de husos nuevos.

Dos batanes de hierro en buen uso.

Una máquina Brusa ó cepilladora de paños, casi nueva, de hierro y moderna.

Para mas detalles dirijirse á D. DESIDERIO AURA en BADAJOZ que informará en precios y condiciones.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferrugineses en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños,* y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas; una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPAÑA Á CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y Cª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerias y Farmacias.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL DE VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco á mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamisés, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañue los Merino, Fall, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Velitos de Schantilly Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.

Tambien se han recibido para la presente estacion los géneros siguientes:

Gran y variada coleccion de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos esquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo adamascado encarnado de algodon, carmesí de estambre y cretonas persa clases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodon.

Manteleria de hilo y la tan acreditada de algodon por ser de inmensa duracion.

Cutís para colchones y cortinas, los hay de algodon é hilo rayados y adamascados.

Grandioso surtido de pañuelos de bufanda, de pita inglesa, de seda para la cabeza y corbata.

Banobas de piqué blancas desde 80 á 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqués blancos y de colores, muleton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodon, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos crespon lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, croixé y visillos.

Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

NOTA: En esta tienda hay existentes infinidad de piezas de los lienzos de algodon blancos de clases superiores á precios muy reducidos.

OTRA. De Sabadell y Tarrasa se acaba de recibir un completo y variado surtido de lanillas para trages de caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSIMA DE JOSÉ VALERO

5, Mercado, 5.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir procedente del País y Estrangero, los artículos que á continuacion espresa, propios para la temporada presente.

Completo surtido de Merinos, Tamises, Cachimir Silistrinas, Fall, Paño seda de Lyon, lanas brochadas y lisas para vestidos.

Gran coleccion en granadinas lisas y de muestra lo mismo que en velos de Bruselas Almagro, Chantilli, mantillas toalla, y redondas, legítimas de Blonda.

Para adorno de vestido hay un surtido completo de lanas, filoses Raso, Tisus, Panillas y otros muchos mas.

Un surtido inmenso de todas formas, y clases en corbatas, para señoras y caballeros.

Prendas confeccionadas para señoras, como son chambras, Camisas, Pantalones, Enaguas, Peinadores y trages de niños de Piqué y Linon, con visos de raso en diferentes colores.

Pañueleria de merino negra, capuchas, pita ingleses, raso de seda, y de percal para el cuello y cabeza en diferentes tipos y precios.

Lienzos de Renteria, Vich, holandas y pañuelos puro hilo en blancos y de color.

Manteleria de hilo y algodon en todos anchos y precios.

Sábanas todo una pieza de hilo y algodon.

Cortinages Croxé, bordadas y visillos.

Percales para camisas y vestidos, lo mismo en cretonas y zarazas.

Para cubiertas y cortinas hay las acreditadas telas de cretonas francesas, Chagris, Brocateles y otros.

Se acaban de recibir de las mejores fábricas los elegantes Corsés, en todas formas, tanto en bordados como en telas lisas y de color desde el precio de 10 rs. hasta 200 rs. uno. Y una infinidad mas de artículos todo á precios muy reducidos.

JASENAS DE CHOPO.

Hay por vender una buena partida de todas dimensiones y se cederán á precios ventajosos.

Darán razon en la Administracion de este periódico.

2,000,000 de Reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **gobierno en Hamburgo** (Alemania.)

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo **garantiza,** con **toda la hacienda pública,** del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda en la solidez de la empresa. Ademas del enorme premio mayor de **2.000.000 de Rs.** que en el caso mas afortunado se puede ganar en este sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

		Reales		Reales
1	premio mayor de	1.250,000	=	1.250,000
1	premio de	750,000	=	750,000
1	» »	500,000	=	500,000
1	» »	375,000	=	375,000
1	» »	250,000	=	250,000
2	» »	200,000	=	400,000
3	» »	150,000	=	450,000
4	» »	125,000	=	500,000
2	» »	100,000	=	200,000
12	» »	75,000	=	900,000
1	» »	60,000	=	60,000
24	» »	50.000	=	1.200,000
5	» »	20.000	=	100.000
3	» »	30,000	=	90,000
54	» »	25,000	=	1.350,000
5	» »	20,000	=	100,000
105	» »	15,000	=	1.575,000
263	» »	10,000	=	2.630,000
12	» »	7,500	=	90,000
2	» »	6,000	=	12,000
631	» »	5,000	=	3,155,000

etc. etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar **mas que la mitad** de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete **original** entero,
45 Reales por medio billete **original,**
22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete **original.**

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la órden sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Roguemos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo

ISENTHAL Y Cª

HAMBURGO, (Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi **100 años** que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al **público español** por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.